

C. ANUNCIOS PARTICULARES

2AFINA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S. A. U.

Disolución de Afina Pentor España, FI

De conformidad con el artículo 33.2 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, se hace público que la entidad gestora de Afina Pentor España, FI, Afina Gestión, S.G.I.I.C. Sociedad Anónima Unipersonal, y la depositaria, Societe Generale, Sucursal en España, en fechas 7 y 9 de junio de 2006 respectivamente, han acordado la disolución de Afina Pentor España, FI, acuerdo éste que ha sido debidamente comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de junio de 2006.

En virtud de lo anterior, han quedado suspendidos los derechos de reembolso y suscripción de participaciones abriéndose el periodo de liquidación, periodo durante el cual Afina Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal, con la colaboración de la entidad depositaria del Fondo, procederá, con la mayor diligencia, y en el plazo más breve posible, a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos. Concluido lo anterior, se elaborarán los oportunos estados financieros determinándose la cuota que corresponda a cada partícipe, estados financieros que se someterán a oportuna verificación de auditor y serán debidamente publicados.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Martínez de Aguilár.—39.721.

AFINA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S. A. U.

Disolución de Multigestores Alternativos, FI

De conformidad con el artículo 33.2 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, se hace público que la entidad gestora de Multigestores Alternativos, FI, Afina Gestión S.G.I.I.C. Sociedad Anónima Unipersonal, y su depositaria, BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, el 7 y 12 de junio de 2006 respectivamente, han acordado la disolución de Multigestores Alternativos, FI, acuerdo éste comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 14 de junio de 2006.

En virtud de lo anterior han quedado suspendidos los derechos de reembolso y suscripción de participaciones abriéndose el periodo de liquidación, periodo durante el cual Afina Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal, con la colaboración de la entidad depositaria del Fondo, procederá, con la mayor diligencia, y en el plazo más breve posible, a enajenar los valores y activos del Fondo y a satisfacer y percibir los créditos. Concluido lo anterior, se elaborarán los oportunos estados financieros determinándose la cuota que corresponda a cada partícipe, estados financieros que se someterán a oportuna verificación de auditor y serán debidamente publicados.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Martínez de Aguilár.—39.722.

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Anuncio de licitación de Concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de las obras para la realización de los trabajos de expropiaciones, vigilancia y control de las obras del «Proyecto actualizado de ramales derivados del Canal Alto de los Payuelos. 1.ª Fase-Cea (León)»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aguas del Duero, S.A.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de las obras para la realización de los trabajos de expropiaciones, vigilancia y control de las obras del «Proyecto actualizado de ramales derivados del Canal Alto de los Payuelos. 1.ª Fase-Cea (León)», en la forma en que se explicita en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Varios Términos Municipales de la provincia de León.
 - c) Plazo de ejecución: Plazo orientativo de 28 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: euros 1.006.863,76.
5. Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, esto es 20.137,28 euros.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Aguas del Duero, S.A.
 - b) Domicilio: Calle Duque de la Victoria, 20, Planta 1.ª
 - c) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
 - d) Teléfono: 983 213 377.
 - e) Telefax: 983 213 497.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos:
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Se acreditará en la forma prevista en el Anexo n.º 1 del pliego de Cláusulas Particulares que rige el Concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de agosto de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6.º

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público a las doce horas del día 11 de septiembre de 2006, en el lugar señalado en el punto 6.º de este anuncio.

10. Otras informaciones: El proyecto se financiará en un 50% del coste elegible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El Contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

A los efectos del artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que estén vinculados y que también participan en la licitación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario, con un máximo de 2.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 16 de junio de 2006.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: www.aguasduero.es

Valladolid, 16 de junio de 2006.—El Director General, Jaime Herrero Moro.—39.065.

BARCELONA D'INFRAESTRUCTURES MUNICIPALS, SOCIETAT ANÒNIMA

Resolución de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia relativo a la Dirección de las Obras del Proyecto de Urbanización sobre la cubierta y espacios anexos del acceso ferroviario a la Estación de Sants 1.ª fase; ejecutivo estructura de cubierta, y seguimiento de las obras en el ámbito

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente:
2. Objeto del contrato:
 - a) Dirección de las obras del Proyecto de Urbanización sobre la cubierta y espacios anexos del acceso ferroviario a la Estación de Sants, 1.ª fase: ejecutivo estructura de cubierta, y seguimiento de las obras en el ámbito.
 - b) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución.: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.